

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SACOS DURAN REYSAC S.A.**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
SACOS DURAN REYSAC S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía SACOS DURAN REYSAC S.A., presento un informe especial, con las observaciones y sugerencias que considero pertinente acerca de los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2008 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes.

La gestión administrativa de la compañía se ha llevado de acuerdo con las Leyes de nuestro País, según los estatutos de la compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cabe recalcar que para cumplir mis funciones de COMISARIO, he recibido la total colaboración del Administrador Ing. Rosalía Durán Guzmán en su calidad de Gerente General.

La correspondencia de la Compañía se encuentra archivada cronológicamente al igual que las actas de las juntas Generales de Accionistas de SACOS DURAN REYSAC S.A., las mismas que reposan en el libro de actas de la compañía que esta debidamente foliado y cada acta tiene su expediente conforme lo dispone la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

El libro de Talonario esta emitido con los requisitos que dispone la Ley de Compañías al igual que el libro de Acciones y Accionistas donde están registradas todas las acciones, los Accionistas y las transferencias de Acciones.

Los Libros de Contabilidad y sus comprobantes se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La Conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados y están bajo la responsabilidad de los administradores de la compañía.

De acuerdo a la revisión de los libros de Contabilidad, por el periodo que comprende de Enero 1 a Diciembre 31 del 2008, y se ha encontrado que todos los comprobantes y asientos contables están debidamente soportados.



Los Balances de Comprobación, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la Ley de Compañías y de las Leyes Tributarias.

Los Ingresos de SACOS DURAN REYSAC S.A., en el ejercicio económico del 2008 fueron de **12.883.028,68**

Resultado del Ejercicio del año 2008

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 351.573,52
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	<u>52.736,03</u>
= UTILIDAD GRAVABLE	\$ 941.500,69
 Impuesto Causado 25%	 \$ 235.375,17
 (-) Retenciones en la Fuente	 \$ 276.814,98
 Saldo a Favor Contribuyente	 \$ 41.439,81

Por lo tanto en el año 2008 no se paga Impuesto a la Renta quedando un Crédito Tributario de Impuesto a la renta por la suma de \$ 41.439,81 de acuerdo a los dos métodos aplicados de la nueva resolución del Servicio de Renta Internas no se pagara Anticipo del Impuesto a la Renta.



Nubia Lissette Matamoros Celi
Registro del Contador No.32372

Guayaquil, Abril 15 del 2009

